

GUÍA DE CURSO (AÑO 2014 - Plan 2013)

Módulo de Prácticas y Ejecución de Proyectos

INSTITUTO Fundamentos y Métodos en Psicología

NOMBRE DE LA PROPUESTA

Abordajes en la Discapacidad

DOCENTE RESPONSABLE DE LA PROPUESTA Maria José Bagnato

CÓDIGO

Info. a completar por Depto. de Enseñanza

ESPACIO PRÁCTICO

Marcar como máximo 2

2do semestre

3er semestre

4to semestre

Créditos máximos:

10 créditos

PASANTÍAS

Semestral o Anual

X 5to semestre

Créditos Semestral: 10 créditos

X 6to semestre

7mo semestre

Créditos Anual: 20 créditos

8vo semestre

PROYECTOS

Semestral o Anual

5to semestre

Créditos Semestral: 10 créditos

6to semestre

7mo semestre

Créditos Anual: 20 créditos

8vo semestre

HORARIOS:

No completar

		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
TURNO M A T U T I N O	8:00 a 9:30 hrs.						
	9:30 hrs. a 11:00 hrs.						
	11:00 a 12:30 hrs.						
TURNO V E S P E R T I N O	12:30 a 14:00 hrs.						
	14:00 a 15:30 hrs.						
	15:30 a 17:00 hrs.						
	17:00 a 18:30 hrs.						
TURNO N O C T U R N O	18:30 a 20:00 hrs.						
	20:00 a 21:30 hrs.						

1. CONOCIMIENTOS Y ANTECEDENTES PREVIOS

Los requeridos por el Nuevo Plan de Estudios como antecedentes para cursar pasantías

Se valorará haber cursado el seminario "Psicología y Discapacidad" del módulo Articulación de Saberes III o el Seminario APAS sobre Discapacidad y conocimientos previos sobre la temática. Se valorará también haber cursado Exploración de Aspectos Intelectuales o similar en el Plan Estudios 2013.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN

Objetivos formativos:

Ofrecer al estudiante la experiencia de una práctica integrada (investigación-extensión-asistencia) para lo cual se requiere:

-incorporar herramientas conceptuales acerca de definiciones actuales sobre discapacidad, lograr un proceso de diagnóstico, planificación y ejecución de una intervención sea en el ámbito clínico como comunitario

-Aprendizaje a través de una práctica pre-profesional en atención a situaciones de discapacidad (valoración de la persona y su contexto, aplicación de instrumentos y aplicación de técnicas, análisis, redacción de informes para presentar a profesionales de la salud, educación y organismos vinculados a la temática

-desarrollar capacidad de trabajo en equipo, actitud crítica y propositiva para abordaje de situaciones en contextos de consulta clínica y sociales.

-Introducirse en posibles líneas de investigación para desarrollar en la temática

Se espera que al finalizar el curso el estudiante sea capaz de:

- planificar estrategias de intervención, sensibilización e investigación en el ámbito de la discapacidad
- identificar problemáticas en torno a la discapacidad

3. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES - BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se trata de una propuesta que integra las funciones de extensión e investigación en el marco del dispositivo de enseñanza. Es de destacar que esta pasantía tiene un Convenio de trabajo con la Secretaría de Gestión Social para la Discapacidad de la Intendencia de Montevideo, para atención de personas con discapacidad y sus familias desde abril del 2001. En extensión se coordinan instancias de práctica en centros del Estado y organizaciones de la sociedad civil. En el PIM (Programa Integral Metropolitano) en el Municipio se desarrollará un EFI (Espacio de Formación Integral) de sensibilización a través de la propuesta de danceability. En investigación se desarrollan estudios sobre calidad de vida y bienestar subjetivo en usuarios que consultan en el primer nivel de atención y proyecto de inclusión social sobre implementación del modelo de 5ta dimensión en escuelas especiales, proyecto de iniciación científica sobre utilización de recursos musicales en niños con trastornos del espectro autista.

Para el trabajo sobre las situaciones de discapacidad partimos de la conceptualización de la CIF (Clasificación internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y la Salud, OMS, 2001) que atiende al concepto de discapacidad como un concepto en permanente evolución. En la definición del concepto (CIF, 2001) se consideran los factores personales, sociales y ambientales y se asume que la condición de discapacidad cambia con el

tiempo y las circunstancias, jerarquizándose la integración de la persona al medio sociocultural en el que vive y la supresión de las barreras presentes en la vida social.

Nuestro país ratificó en diciembre del 2008 la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se enfatiza que la situación de discapacidad que vive una persona no está determinada por las deficiencias físicas o mentales, sino por las barreras que están presentes a nivel social para que una persona pueda realizar las actividades de la vida cotidiana y participar activamente de la sociedad a la que pertenece.

La Ley No. 18651 (2010) definió en su artículo 2do a la persona con discapacidad como: *“toda persona que padezca o presente una alteración funcional permanente o prolongada, física (motriz, sensorial, orgánica, visceral) o mental (intelectual y/o psíquica) que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral.*

Tanto en la CIF, como en la Convención y en la Ley 18651, el concepto de discapacidad da cuenta de un cambio de paradigma, desde su inicio como equiparación de la deficiencia o minusvalía asimilables a patología, hacia una concepción de la deficiencia y las limitaciones en las actividades y restricciones en la participación.

En este sentido, la discapacidad constituye una categoría amplia y heterogénea que puede suponer deficiencias diferentes y grados distintos de severidad en cuanto a sus limitaciones. Por lo tanto, las personas con discapacidad demandan de la sociedad distintos apoyos para participar en igualdad de condiciones en la vida económica, social y cultural de la comunidad.

Las perspectivas hasta aquí presentadas atienden especialmente a la situación social de las personas con discapacidad y habilitan identificar necesidades específicas de acuerdo al tipo de discapacidad, para la generación de sistemas de apoyo técnicos y tecnológicos que garanticen la accesibilidad en la participación activa de la sociedad.

Objetivos Específicos:

- familiarizar al pasante con la realidad nacional acerca de la temática Discapacidad
- posibilitar al pasante una práctica pre-profesional en este ámbito de trabajo
- desarrollar un proceso de aprendizaje de estrategias de valoración, intervención, sensibilización e investigación en el ámbito de la discapacidad

Los estudiantes de la pasantía podrán participar (de acuerdo a la disponibilidad horaria que tengan) de los diferentes ámbitos que ofrece la Pasantía: asistencia (valoración y apoyo psicológico), coordinación de grupos, experiencia en Instituciones con diferentes perfiles de actividades.

Bibliografía:

- Bagnato, M.J. (2009). Trabajadores con Discapacidad Intelectual. Abordaje multidimensional de sus habilidades laborales. Montevideo. CSIC.
- Bagnato, M.J. (2002). Discapacidad y Trabajo: Fronteras?. En Psicología de la

- Salud: escenarios y prácticas. Gandolfi A. (3orks.) Psicolibros. Mdeo. Pp. 79 – 85
- Bagnato, M.J, Abreu, M.C, Suárez, A., Durán, C., Falero, B., Bianchi, D., Luzardo, M., Premuda, P. (2010) Women with Disabilities Living in Poverty: The Case of Uruguay
<http://www.rds.hawaii.edu/downloads/issues/pdf/RDSv07iss01.pdf>
 - Bagnato, M.J, Da Cunha, H. Y Falero, B. (2011). Sistema de Cuidados, Documentos Base de la Población con Discapacidad. www.mides.gub.uy
 - Basaglia, F. (1975) Rehabilitación y control social. En “Psiquiatría, Antipsiquiatría y Orden Manicomial”. Basaglia, Carrino, Castel, Espinosa, Pirilla y Casagrande. Ed. Barral, España
 - Belmartino, S y Bloch, C: “Participar”. Revista “Salud y Sociedad”. Año 2, Nº 9 y 10. Córdoba, Rep. Argentina.
 - Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ratificada por Uruguay, 2008- Ley Nº 16095. “Equiparación de oportunidades para las personas discapacitadas”. República Oriental del Uruguay. (Actualmente sustituida en 2010, pendiente de promulgación)
 - Giorgi, V. (2002). Discapacidad y Calidad de Vida. Una perspectiva psicosocial. En Psicología de la Salud: escenarios y prácticas. Gandolfi A. (3orks.) Psicolibros. Mdeo. Pp 87 -98. Informe Uruguay. Conferencia Hemisférica sobre “Personas con Impedimentos”.1993.
 - O.M.S. (2001) C.I.F: “Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud”.
 - Plan Nacional de Salud Mental. Ministerio de Salud Pública. Uruguay 1996.
 - Programa de Acción Mundial para Personas con Discapacidad. Naciones Unidas 1982.
 - Rodríguez, A, Giménez, L., Netto, C, Bagnato, M.J., Marotta, C. (2001). De ofertas y demandas: una propuesta de intervención en psicología comunitaria. Revista de Psicología, vol.X, no. 002. Universidad de Chile, pp 101-109.
 - Schorn, M. (2004) "Discapacidad. Una mirada distinta, una escucha diferente" EDILI, Bs As.
 - Sívori E. (2002). Formación de Recursos Humanos en la Facultad de Psicología sobre Discapacidad. En Psicología de la Salud: escenarios y prácticas. Gandolfi A. (3orks.) Psicolibros. Mdeo. Pp. 59 - 66 .
 - Sívori, E. (2002). Discapacidad – Globalización. En Psicología de la Salud: escenarios y prácticas. Gandolfi A. (3orks.) Psicolibros. Mdeo. Pp. 67 - 78
 - López Melero, Miguel: “Diversidad y Cultura: Calidad de vida para todos”. Univ. De Málaga, España.
 - Verdugo Alonso y M.A, Arias, B, Jenaro,C (1994) “Actitud hacia las personas con Discapacidad”. Capitulo: Relevancia actual de las actitudes hacia las personas con discapacidad. Ed. Imerso, España
 - Verdugo Alonso, Miguel (1999-2002) “Nueva concepción de las personas con retraso mental.
 - Verdugo, M. (1998). Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Editorial Siglo XXI. España.

4. METODOLOGÍA - EVALUACIÓN

Se realizará entrevista de ingreso (excluyente) con el equipo docente.
Se deberá participar en grupos de supervisión semanal de dos horas, además

de disponibilidad horaria para la práctica.

El estudiante deberá participar en forma obligatoria de un curso sobre temáticas en discapacidad durante los cinco primeros lunes de la pasantía (marzo y abril), de 17 a 19hs.

Evaluación:

El estudiante tendrá una evaluación continua durante todo el año, realizándose al finalizar el primer semestre una devolución de su desempeño por parte del docente.

Se deberá presentar un trabajo grupal escrito a presentarse el 21 de Noviembre

DEPARTAMENTO DONDE SE DESARROLLA LA PROPUESTA

Montevideo

ORGANIZACIÓN DONDE SE DESARROLLA LA PROPUESTA

(si corresponde)

OBSERVACIONES

(si corresponde)

MARIA JOSE BAGNATO

EDUARDO SIVORI

MONICA VARELA

DINORAH LARROSA

ROSSINA MACHIÑENA

BEATRIZ FALERO